

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPULAR II ETAPA
TRICIGREEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve hora la oficina ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloque 8 Mz. 1068 Solar 2, se reúnen los señ accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPULAR II ETAPA TRICIGR S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayorista Srta. Solange Geomar Soto Rom propietaria de setecientos sesenta y dos acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representad totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la sumi OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano c una.

N°	NOMBRE SOCIO	CEDULA	# ACC	NACIONALIDAD
1	ARANA ZAMORA JESUS GONZALO	1201830781	1	ECUATORIANO
2	BARRO VERA SEGUNDO CELESTINO	0801266503	1	ECUATORIANO
3	CAICEDO CONTRERAS JUAN DARIO	0905176525	1	ECUATORIANO
4	CHOEZ PLUAS CARLOS ALBERTO	0924426265	1	ECUATORIANO
5	CUESTA VEGA EDUARDO MANUEL	0925925877	1	ECUATORIANO
6	DELGADO DELGADO HENRRY JAVIER	1205518424	1	ECUATORIANO
7	ESCOBAR TROYA PABLO ANDRES	0926581638	1	ECUATORIANO
8	ESPINOZA CEVALLOS CARLOS ANTONIO	0912831229	1	ECUATORIANO
9	JORDAN OCHOA AGAPITO JACINTO	0906892807	1	ECUATORIANO
10	KENESEVICH QUIMIZ EMERITA VERONICA	0915895940	1	ECUATORIANO
11	LARA CEDEÑO VICTORIANO ANTONIO	0919261255	1	ECUATORIANO
12	LARA LUCAS JAIRON ARIEL	0952352706	1	ECUATORIANO
13	MARTILLO RENDON LUIS DARIO	0919731414	1	ECUATORIANO
14	MERELO JIMENEZ ROBERTO ESTEBAN	0908120009	1	ECUATORIANO
15	MIRANDA OLIVO ERVIN PRIMITIVO	0908645476	1	ECUATORIANO
16	MOSQUERA CAIZER WASHINGTON JOFRE	0912164795	1	ECUATORIANO
17	ORTIZ ANGULO MANUEL SANTIAGO	0801352741	1	ECUATORIANO
18	ORTIZ LASTRA MARJORIE DANIELA	0930207733	1	ECUATORIANO
19	PALAGUACHI LASSO MANUEL JESUS	0600977144	1	ECUATORIANO
20	PINCAY LEON RICARDO ALEXANDER	0928823459	1	ECUATORIANO
21	PLUAS PLUAS DIGNA RAFAELA	0916139868	1	ECUATORIANO
22	QUIMI QUIMI RAUL ALFONZO	0906064852	1	ECUATORIANO
23	QUINTERO VALENCIA CECILIA	0801760711	1	ECUATORIANO
24	QUINTO MORA WASHINTON RUPERTO	0917485369	1	ECUATORIANO
25	ROMERO MOYA ROXANA MARIA	0910866714	1	ECUATORIANO
26	SANCHEZ TOMALA DOUGLAS ENRIQUE	0919751461	1	ECUATORIANO
27	RORROZA CISNEROS JOSE LEONARDO	0942836347	1	ECUATORIANO
28	SOTO ROMERO SOLANGE GEOMAR	0930968458	762	ECUATORIANO
29	VELEZ VELEZ KETTY MARISOL	1307418440	1	ECUATORIANO
30	VERA VELASCO NURY MELISSA	0925185415	1	ECUATORIANO
31	ZAMBRANO GUERRERO JHONNY WILMER	0916083843	5	ECUATORIANO

Preside la sesión el Sr. Jorge Roberto Soto Vera en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Anabel Vélez Cobeña, y la Srta. Solange Geomar Soto Romero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que la secretaria elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Srta. Solange Geomar Soto Romero, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2018 de la Compañía TRICIGREEN S.A.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Jorge Roberto Soto Vera
C.I. 090934330-3
PRESIDENTE


Sra. Anabel Vélez Cobeña
C.I. 092713057-5
SECRETARIA